



1020-240 - 059 - 11 -2011006948

0236 2010 MAR -9 P2 :43

Bogotá, 09 de marzo de 2011

Doctor  
**SANTIAGO CASTRO GOMEZ**  
Director General  
U.A.E.A.C.

SUB DIRECCION GENERAL  
RECIBIDO

09/03/11

2:41 pm

(B. J. M.)  
09 Mayo / 11

**ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ANUAL DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO.**

Cordial saludo Señor Director,

Para su conocimiento le remito el informe y el resultado de las encuestas de medición del avance y cumplimiento en la implementación, interiorización y aplicación del MECI: 1000 con base en la metodología y aplicativo del DAFP.

En el diligenciamiento de las encuestas y en la elaboración del informe se contó con el concepto emitido por los Doctores Jair Orlando Fajardo y funcionarios del CEA y de la Dirección de Talento Humano, entre otros.

Con base en el resultado de la encuesta, se resalta que a Diciembre 31 de 2009, el avance en la implementación del MECI era el siguiente:

1. MECI: 90.99% de eficacia en la implementación y aplicación.

Para la vigencia 2010, el resultado de la aplicación e interiorización es el siguiente:

1. MECI: 88.64% de eficacia en la interiorización y aplicación.

Uno de los puntos críticos de la evaluación se presentó en el diligenciamiento de la encuesta sobre la rendición de cuentas de la Entidad en la vigencia anterior, situación que al no presentarse tal y como lo establece la normatividad, desmejoro la calificación del sistema de control interno.

Dentro del informe que se anexa, se formulan una serie de recomendaciones con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno y de Calidad durante la presente vigencia.

Es necesario reiterar que aún falta por implementar la NTCGP 1000:2009 en cuatro regionales, todas las estaciones aeronáuticas y cerca del 95% de los aeropuertos.

Se resalta que los temas responsabilidad de la Oficina de Control Interno en ambos sistemas, presenta un avance del 100%.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

FABER ALBERTO PARRA GIL  
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Anexo: 5 folios

Copias a: Subdirección General  
Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Faber A Parra G  
Ruta electrónica: \\Bog7\adi\Interno\2011006948



## OBJETIVO A MONITOREAR : ENCUESTA RENDICION

Pregunta	Selecciona una Opción
ENCUESTA DE RENDICION	
1.Se publicó oportunamente (a más tardar en el primer trimestre del año) en la pagina web, la información sobre el plan institucional, identificando los programas, proyectos, metas y recursos financieros y humanos presupuestados.	SI
2.Se divulgan los indicadores definidos por la entidad para evaluar su gestión, a través de la página web y otros medios de amplia cobertura.	SI
3.La ciudadanía y organizaciones sociales tienen acceso a información sobre los procedimientos de vinculación del recurso humano a la entidad	NO
4.La entidad consulta con comunidad, veedurías, grupos de interés para obtener información sobre temas de interés para la rendición de cuentas a la ciudadanía	NO
5.Los temas de interes ciudadanos son respondidos en la rendición de cuentas a la ciudadanía	NO
6.Las peticiones, quejas y reclamos son sistematizados e incorporados en los informes de rendición de cuentas a la ciudadanía	NO
7.Se ha incrementado la participación de organizaciones sociales y de la ciudadanía en las audiencias públicas.	NO
8.La entidad ha establecido un mecanismos de seguimiento a la calidad y oportunidad de respuesta a los derechos de petición.	SI
9.La toma de decisiones incorpora en planes de mejora y programas institucionales la información presentada por los grupos de interés y veedurías en la rendición social de cuentas.	SI
10.La entidad implementa estrategias de comunicación y difusión para motivar la participación de organizaciones sociales, de usuarios y grupos de interés en el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía	SI
11.En el último año se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía .	SI
12.Tres o más organizaciones sociales representativas de la comunidad presentaron su evaluación a la gestión institucional en la audiencia pública de rendición de cuentas	NO
13.Además de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas, se realizan otras reuniones y encuentros con la ciudadanía y grupos de interés para evaluar resultados de la gestión pública.	SI
14.La entidad divulga los resultados de la rendición social de cuentas, se realizó por lo menos, a través de la página web, publicaciones, comunicados, y ante las organizaciones sociales, usuarios y grupos de interés que participaron en el proceso.	NO
15.En la audiencia pública se explicó a la ciudadanía, las dificultades para lograr las metas y resultados propuestos.	SI
16.Los servidores públicos facilitan el acceso a la información	SI
17.La entidad evalúa la audiencia pública de rendición de cuentas mediante encuesta a aplicada a las organizaciones sociales, usuarios y grupos de interés asistentes.	NO
18.Se incluyó en el protocolo ético de la entidad directrices sobre la publicidad y transparencia de la información.	SI


**ENTIDAD : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL**
**PUNTAJE MECI : 88.64 %** [Ver Rangos de Calificación](#)

ELEMENTOS	AVANCE (%)	COMPONENTES	AVANCE (%)	SUBSISTEMAS	AVANCE (%)
Acuerdos, compromisos o protocolos éticos	90	AMBIENTE DE CONTROL	96.04	CONTROL ESTRATÉGICO	98.01
Desarrollo de talento humano	98.13				
Estilo de Dirección	100				
Planes y programas	90	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	96.67		
Modelo de operación por procesos	100				
Estructura organizacional	100				
Contexto estratégico	100	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	100		
Identificación de riesgos	100				
Análisis de riesgos	100				
Valoración de riesgos	100				
Políticas de administración de riesgos	100	ACTIVIDADES DE CONTROL	60	CONTROL DE GESTIÓN	81.14
Políticas de Operación	0				
Procedimientos	0				
Controles	100				
Indicadores	100				
Manual de procedimientos	100	INFORMACIÓN	100		
Información Primaria	100				
Información Secundaria	100				
Sistemas de Información	100	COMUNICACIÓN PÚBLICA	97.5		
Comunicación Organizacional	100				
Comunicación informativa	100				
Medios de comunicación	92.5	AUTOEVALUACIÓN	100	CONTROL DE EVALUACIÓN	85.71
Autoevaluación del control	100				
Autoevaluación de gestión	100	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	100		
Evaluación independiente al Sistema de Control Interno	100				
Auditoria Interna	100	PLANES DE MEJORAMIENTO	66.67		
Planes de Mejoramiento Institucional	100				
Planes de mejoramiento por Procesos	100				
Plan de Mejoramiento Individual	0				

## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

### INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2010

**Radicado No:** 1133

#### **Subsistema de Control Estratégico**

##### **Avances**

Se cuenta con toda la documentación del subsistema a nivel de actos administrativos.

Se ha articulado y socializado el MECI con la NTCGP 1000 a nivel de toda la Entidad, permitiendo sinergia.

Alto compromiso de la Alta Dirección

Los tres componentes han sido definidos y articulados con la NTCGP 1000.

La Entidad se encuentra alineando la estructura funcional con la estructura por procesos.

Está alineado el PEI con la NTCGP 1000 y el MECI.

La Entidad conoce y aplica la administración de los riesgos.

Todos los procesos cuentan con mapas de riesgos y análisis y formulación de controles.

##### **Dificultades**

No se ha articulado efectivamente la evaluación del desempeño de los funcionarios, con la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento individual.

Aun no es fuerte la actividad de la autoevaluación como estrategia de mejora continua de los procesos de la Entidad.

El Sistema de Gestión de la Calidad no cubre todas las Direcciones Regionales, aeropuertos y estaciones aeronáuticas de la entidad.

Falta hacer campañas anuales de divulgación del Código de Ética y de Buen Gobierno, así como de los valores institucionales, para la apropiación por parte de los funcionarios y de los Directivos nuevos; igualmente medir su efectividad en la disminución del número de investigaciones disciplinarias relacionadas con las faltas éticas del servidor público.

Actitud de algunos funcionarios para interiorizar y aplicar el MECI y la NTCGP 1000:2009.

#### **Subsistema de Control de Gestión**

##### **Avances**

Todos los procesos están caracterizados y cuentan con mapas de riesgos y formulación de controles, los cuales son revisados periódicamente.

Se cuenta con toda la documentación del subsistema a nivel de actos administrativos.

Se ha articulado y socializado el MECI con la NTCGP 1000 a nivel de toda la Entidad, permitiendo sinergia.

Los tres componentes han sido definidos y articulados con la NTCGP 1000.

Alto compromiso de la Alta Dirección.

Se cuenta con una herramienta informática para soportar la NTCGP 1000 y la evaluación de la gestión y del control.

La Entidad tiene sistemas de información que le permite soportar la información primaria y

secundaria y garantizar la confiabilidad y veracidad de la información.

#### **Dificultades**

Falta la adopción y divulgación de manera amplia las políticas de operación de la Entidad.  
Falta completar la caracterización y definición de procedimientos en los diferentes procesos de la Entidad.

Aun no es fuerte por parte de los líderes de procesos, el análisis del resultado de los indicadores para la toma de decisiones efectivas.

Actitud de algunos funcionarios para interiorizar y aplicar el MECI y la NTCGP 1000:2009.

### **Subsistema de Control de Evaluación**

#### **Avances**

Se cuenta con toda la documentación del subsistema a nivel de actos administrativos.

Se ha articulado y socializado el MECI con la NTCGP 1000 a nivel de toda la Entidad, permitiendo sinergia.

Alto compromiso de la Alta Dirección

Los tres componentes han sido definidos y articulados con la NTCGP 1000.

Se diseñó, socializó y se trabaja en función de la cartilla de fortalecimiento del MECI y la NTCGP 1000

Se cuentan con procesos caracterizados que respaldan la evaluación de los sistemas de calidad y control interno, así como la mejora continua.

Apoyo irrestricto de la Dirección General para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la Oficina de Control Interno.

#### **Dificultades**

No se ha articulado efectivamente la evaluación del desempeño de los funcionarios, con la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento individual.

Aun no es fuerte la actividad de la autoevaluación como estrategia de mejora continua de los procesos de la Entidad.

El Sistema de Gestión de la Calidad no cubre todas las Direcciones Regionales, aeropuertos y estaciones aeronáuticas de la entidad.

### **Estado general del Sistema de Control Interno**

El Sistema de Control Interno cuenta con toda la documentación, apropiación y mejora que requiere.

La Alta Dirección provee todos los recursos necesarios para fortalecer la Oficina de Control Interno y el Sistema de Control Interno y la NTCGP 1000.

La Alta Dirección lidera el fortalecimiento y mejora del Sistema de Control Interno y de Calidad.

El Sistema de Control Interno genera una seguridad razonable de efectividad y riesgo bajo de corrupción.

#### **Recomendaciones**

Con base en la estrategia de comunicación adoptada mediante la Resolución 05229 de octubre 21 de 2008, formular un proyecto de comunicación permanente del Sistema de Control Interno que permita la socialización y apropiación continua por de los funcionarios nuevos y antiguos de la Entidad.

Implementar la NTCGP 1000:2009, en los Aeropuertos, estaciones aeronáuticas y

Direcciones Regionales que aún hacen falta.

Articular la Evaluación del Desempeño de los funcionarios con la formulación, seguimiento y evaluación de Planes de mejoramiento individuales.

Alinear la estructura funcional actual con la estructura de procesos, con base en el estudio de la ESAP.

Promover mecanismos de publicidad y difusión de las prácticas de gestión del Talento Humano a todos los funcionarios.

Medir la efectividad de la comunicación y retroalimentación entre los niveles de la organización.

Establecer estrategias para mejorar la calificación de la Entidad en la medición del índice de transparencia por Colombia.

Mejorar la oportunidad de la ejecución presupuestal para evitar la pérdida de recursos y el porcentaje elevado de reservas.

Terminar la articulación de los procesos transversales que involucran el nivel central y regional.

Garantizar coherencia entre los objetivos del plan de gestión anual y las necesidades de la Ciudadanía.

Revisar la articulación y coordinación entre las funciones que realizan las áreas Organizacionales que conforman la estructura de la entidad, con el Decreto 260 de 2004.

Revisar los lineamientos y efectividades de la administración del riesgo y los controles que se han establecido por los líderes de procesos, con el fin de garantizar que promuevan la disminución del número de hallazgos de auditoría de la Oficina de Control Interno y la CGR.

Afinar y medir la efectividad al Documento soporte estratégico de los riesgos institucionales y su aprobación por parte de la Dirección General.

Revisar por parte de la alta dirección anualmente el documento soporte del contexto estratégico para determinar nuevos factores de riesgo.

Articular el Plan de Capacitación anual con la evaluación del desempeño laboral y los acuerdos de gestión.

Realizar campañas anuales de divulgación del Código de Ética y de Buen Gobierno, así como de los valores institucionales, para la apropiación por parte de los funcionarios y de los Directivos nuevos; igualmente medir su efectividad en la disminución del número de investigaciones disciplinarias relacionadas con las faltas éticas del servidor público.

Utilizar la información primaria como insumo principal para el proceso de planeación a partir de la identificación de las necesidades de la ciudadanía y de las partes interesadas.

Garantizar en cada vigencia la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas a la comunidad y sectores interesados.

Es necesario mejorar los mecanismos de seguimiento y control establecidos para la administración de la información recibida a través PQRS por parte de la ciudadanía, con el fin de garantizar su análisis posterior.

Sistematizar y automatizar los trámites asociados al grupo de registro y medicina de aviación.

Es necesario que el proceso de quejas y reclamos implementado retroalimente de manera efectiva los procesos de la Entidad.

Impulsar aún más la actividad de la autoevaluación como estrategia de mejora continua de los procesos de la Entidad.